

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL SABADO 14 DE JUNIO DE 1828.

SAN BASILIO EL MAGNO, OBISPO Y DOCTOR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de las Descalzas.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 4 h. y 42', y se oculta á las 7 h. y 18'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera</i>
A las 9 la mañana.	29 8, 50.	75 00	E.	Celag. espesa
A las 12 del dia.....	29 8 30.	81 00.	Id.	Idem.
Alas 6 de la tarde.	29 7, 70.	77 01.	Id.	Despejado

Mareas en esta bahia

1.^a Altamar á las 3 h. 10' mad. 2.^a Altamar á las 3 h. 26' tard.
1.^a Bajamar á las 9 h. 18' mañ. 2.^a Bajamar á las 8 h. 34' noh.

ORDEN DE LA PLAZA.

En virtud de orden del Exmo. Sr. Capitan General de la Provincia se celebrará el Miercoles proximo 18 del actual, á las once de la mañana bajo mi presidencia y en la casa de mi habitacion, consejo de guerra de Sres. oficiales generales para fallar la causa formada al teniente graduado de capitan D. Juan Nepomuceno Martinez, y al subteniente D. Juan Bautista Perrosier, acusados de haberse ausentado de este punto sin la correspondiente licencia; en el concepto de que la Misa de Espiritu Santo será en la iglesia de RR. MM. Recoletas Descalzas á las 10½ de dicho dia. = Lo que digo á V. S. para que lo haga saber en la orden de la plaza. Dios guarde á V. S. muchos años. Cadiz 12 de Junio de 1828. = José Aymerich. = Sr. Sargento Mayor de la plaza.

NEGOCIOS DE TURQUIA.

Despues de haber publicado el primer boletin del ejercito

ruso ¿ qué noticias podremos dar á nuestros lectores que satisfagan su curiosidad? Poco les importará saber que el 11 de Mayo ocupó á Bucharest, capital de la Valaquia, un cuerpo ruso de 17.000 hombres: que los ejercitos que marchan contra Constantinopla cuenta con 1.600 piezas de artilleria, porque se trata de poner sitio á todas las plazas que se encuentran en el camino de aquella capital mientras el cuerpo principal del ejercito seguirá marchando adelante; que en la infanteria rusa hay 50.000 granaderos, y que en Moscon y sus inmediaciones se forma una segunda reserva que ocupará los acantonamientos de las guardias y de los demas cuerpos de que se compone la primera en cuanto esta se ponga en movimiento para reemplazar las tropas de que se compone la segunda linea de operaciones. No pudiendo pues por ahora dar noticias mas importantes, harémos mérito de una historia de la Turquía que acaba de dar á luz en aleman el célebre orientalista Mr. Hammen, y de la cual hasta ahora no se ha publicado sino el primer tomo. Comprende este el periodo que empieza desde la fundacion del imperio turco en 1300 y llega hasta la toma de Constantinopla que se verificó en 1453. Principia el autor investigando el origen de los turcos y la patria de las diversas tribus á quienes pertenecen: describe en seguida el reynado de Osman, cuyo nombre significa *quebrantador de huesos*, principe que efectivamente fué el fundador de una dinastia, cuya ferocidad justificó luego completamente la etimologia de semejante nombre. Sube el historiador hasta los antecesores de Osman, dando cuenta de la emigracion de su tribu, que en el siglo trece salió del Oriente para dirigirse á los paises mas meridionales. Despues de haber referido los pormenores de la expedicion, cuyo resultado fué la conquista de Nicea y de Nicomedia en 1328, Mr. Hammer explica la organizacion de los *gézizaros*, nombre que significa *tropas nuevas*, y que en el dia ha desaparecido como todos saben, con su institucion despues de haber existido cerca de cinco siglos.

En todos tiempos la Europa fué una presa á que aspiraron con ansia estos barbaos: en menos de un siglo, esto es desde 1262 hasta 1357, se cuentan veinte irupciones de los turcos; y Gallipolis, de que se apoderaron en 1357, fué la primera ciudad europea que coronó sus victorias. A los tres años Amurates I quitó á Andrinopolis á los Emperadores griegos, y en esta ciudad fijó su asiento la dinastia otomana hasta la toma de Constantinopla, á la cual cedió el titulo de capital. El reynado de este Principe, que ocupa un gran lugar en la historia de los turcos, acabó en el campo de batalla en que Amurates pereció con las armas en la mano. Sentóse en su trono el fratricida Bayazeto, que mandó degollar diez mil prisioneros

cristianos, botin sangriento hecho en la batalla de Nicópolis. Este monstruo fué el que sitió por primera vez á Constantinopla, y en su reynado fué cuando tambien por primera vez vió Atenas profanado su sagrado suelo por la soldadesca musulmana. El año de 1396 es la fecha de esta terrible calamidad, cuya tardía venganza solo debia verificarse al cabo de cuatro siglos y medio. Nuevas pruebas alega Mr. Hammer para desmentir la fabula, ya refutada, de la jaula de hierro en que se cuenta haber encerrado al prisionero Bayazeto su vencedor Tamerlan. Al contrario este rudo conquistador dejó el imperio en manos de los hijos de Bayazeto.

En seguida las instituciones y combates que dieron fama á los reynados de Mahomet I y de Amurates II, Haman sucesivamente la atencion del autor que refiere con algunos pormenores las grandes acciones de Scanderberg, uno de los enemigos mas formidables de los turcos. En fin las victorias de Mahomet II y la conquista de Constantinopla son los ultimos cuadros trazados por el excelente pincel del historiador.

Contiene este primer volumen, ademas de los doce primeros libros de la historia del imperio turco, un apéndice en que entre varios documentos curiosos se halla un tratado que aclara el sistema monetario de los turcos, una carta que representa el pais, que segun el autor fué la cuna de la obscura tribu que ha llegado á ser uno de los pueblos mas poderoso de Europa, una disertacion acerca de los escritos de Tamerlan, y una tabla cronológica de las batallas entre arabes y turcos, tabla que se ha sacado de un manuscrito arabe.

El nombre de Mr. Hammer como orientalista y las nuevas y fecundas fuentes de donde ha sacado sus noticias y que se descubren en las sabias notas que las acompañan aumentan el valor de la obra, y escitan el deseo de ver los demas tomos que cuando se publiquen, quizá no existirán los turcos en Europa, sino en la historia.

Continua la Real cédula estableciendo de nuevo las reglas que han de regir en estos reinos para el ejercicio de las nobles artes, y nombramiento de arquitectos.

Advertida por el propio mi-ayrugo Abuelo la inobservancia de los estatutos de la Real academia de S. Fernando, se sirvió mandar en circular, que espidió la dicha primera secretaria de Estado y del Despacho en 28 de Febrero de 1787, que con arreglo al numero 33 de los indicados estatutos, ningun tribunal, ciudad, villa ni cuerpo eclesiastico ó secular, concediese titulo de arquitecto ni de maestro de obras, ni nombrase para dirigirlos al que no hubiese sido examinado rigurosamente por la academia de S. Fernando ó la de S. Carlos de

Valencia: que los arquitectos ó maestros mayores de las capitales y cabildos eclesiásticos principales del reyno fuesen precisamente académicos de mérito de una de las dos espresadas, á cuyo fin siempre que hubiese vacante, avisarian dichos cuerpos á una de ellas del sueldo asignado, y sugeto que determinaban elegir para apurar si era tal académico; y que subsistiese lo prevenido en las anteriores Reales ordenes que quedan referidas. Sin embargo de todas estas soberanas resoluciones eran tantos los recursos que motivaba su inobservancia, que mi augusto Padre tuvo por indispensable que el Consejo y Cámara recordasen á los ayuntamientos, reverendos obispos y prelados regulares las órdenes circulares para el puntual cumplimiento de lo dispuesto acerca de la previa presentacion á la academia de los dibujos de obras publicas que se hiciesen, y así lo encargó á ambos Supremos Tribunales en Real orden de 23 de Julio de 1789, á cuya virtud, y por lo respectivo á las obras publicas profanas, espidió el Consejo la circular correspondiente á las justicias en 30 de Agosto de aquel año. (Se continuará).

En virtud de providencia del Sr. Intendente Subdelegado de Rentas de la Provincia, se publica nuevamente las subastas de las barcas nobrada la una *Cachirulo*, apreciada con la lancha que le corresponde en 7.576 rs. 19 mva., y la otra *Cortijo*, apreciada con los enseres que comprehende en 5.265 rvn., señalándose para el renate la hora de las doce del dia 16 del corriente en el almaceá de comisos de la Real Aduana de esta capital. Cadiz 12 de Junio de 1828. — Cayetano Araujo.

AVISOS.

Se suplica á la persona que se hubiese encontrado un reloj de oro con rueda horizontal, montado en diamante, de hechura antigua con cadena y llave dorada, que se extravió en la noche del 12 del corriente, se sirva entregarlo en la calle de Flamencos borrachos, num. 9, piso principal, en donde se le dará una buena gratificacion.

Los Sres. suscritores á los cuadros sinopticos de Zoonomia se servirán pasar á recoger la primera entrega y abonar la segunda á la libreria de Hortal y Compañia, plazuela de S. Agustin.

Mañana Domingo se ejecutará la comedia *El valiente campuzano y Catuja la de Ronda*; y el divertido sainete *El careo de los majes*.

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos, num. 69.